Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
750 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Lilliam Guarnizo Rojas	CC	52203042

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - *A-ETCR AGUA BONITA - MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA*

GT-CAQUETÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
750 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	**1.Acompañamiento a la Población Sujeto de Atención ARN – Marzo 2026:** Total personas asignadas 43: 28 hombres, 15 mujeres; entre ellas 1 firmante de la Estrategia AUTOSAR AI067/21. Enfoques diferenciales: 5 personas mayores: 4 hombres mayores de 60 años y 1 mujer mayor de 50 años con discapacidad certificada. Pertenencia étnica: 13 personas se auto reconocen como étnicas, pertenecientes al Cabildo Multiétnico CAMUPA: 3 mujeres, 10 hombres y entre ellos 1 hombre afrocolombiano. Personas con discapacidad: 11 personas con discapacidad física, visual o psicosocial: 9 con certificado, 2 en proceso de certificación. No se tiene población OSIGD. No hay población asignada en Ciclo Inicial. **2. Acompañamiento Individual con enfoque diferencial:** *06/03/2026 – Solicitud a Profesional orientadora facilitadores y profesional social para el cambio de cuenta bancaria, de un firmante, donde se realicen los desembolsos económicos. *26/03/2026 – Atención individual a firmante adscrita a la estrategia AUTOSAR AI 067/2021. Se socializó el tablero con resultados de línea base y la malla de acciones del Plan de Acompañamiento familiar, con el objetivo de identificar acciones de interés para priorizar en su Plan de acompañamiento. Código SIRR: A067_SOCR_LINEABASE.
1		**Si**	*27/03/2026 – Atención Individual a firmante con acompañamiento educación superior, código de asistencia registrado Edu_7 y FORM-PRI. **3.Traslados:** Durante el mes de Marzo no se realizaron traslados internos ni externos. **4. Ajuste a Planes Individuales de Reincorporación:** Se verificaron las acciones a ajustar en los planes, considerando oferta, movilización del índice, correcciones y enfoques diferenciales en línea con el horizonte de cada persona. Se consolidó la información en el Anexo 6 y se envió a los profesionales orientadores de línea. **5. Caracterización:** Se verificó y actualizó la información de 42 firmantes asignados en el módulo de caracterización, cambiando su estado de “En desarrollo” a “Terminado”. **6.Grupos familiares:** Se verificó y actualizó la información de los grupos familiares de los 42 firmantes. **7.Seguimiento a Variables del índice de Reincorporación:** Se verificó información de variables cumplidas en la base “Buscador Índice V2.1”. Se cargaron en el SIRR las variables que tenian medio de verificación y soporte, se realizó cierre conforme al Anexo 1. **8,Socialización resolución 0546/26:** Que modificó los criterios para el acceso a la asignación mensual otorgada a personas en reincorporación..
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**1.Seguimiento a la Formulación PCR:** A la fecha las FA ASOMUDIPAZ y TURIPAZ, no han manifestado interés en realizar el proceso de formulación de Planes Colectivos de Reincorporación. -**ASOMUDIPAZ:** A partir de una consenso entre los miembros de la forma asociativa, el RL y la presidenta expresaron su determinación de no avanzar con la formulación del PCR. -**TURIPAZ:** A través de la RL manifestaron que no ha definido el enfoque que tendría el Plan Colectivo de Reincorporación, ni las personas que liderarían el proceso de formulación, debido que actualmente varios miembros de la FA se encuentran enfocados en otros proyectos comunitarios. **2.Actualización Información Formas Asociativas:** ***ASOMUDIPAZ** “Asociación de Mujeres Diseñadora de Paz”: Constituida el 18 de agosto del 2021, se encuentra conformada por 10 personas: de las cuales 7 se encuentran activos en proceso de reincorporación, (5 mujeres y 2 hombres) y 3 personas son de la comunidad (2 mujeres y 1 hombre). 1 mujer en órganos administrativos, como presidente de la Forma Asociativa. Enfoques diferenciales: 4 personas firmantes: (2 mujeres y 2 hombres) se auto reconocen con discapacidad, 1 hombre firmante se auto reconoce como indígenas y pertenece al cabildo indígena CAMUPA, no hay

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
750 - 2026		Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*		
2		**Si**	población afrodescendiente, ni OSIGD en la FA. ***TURIPAZ** "Turismo Integral para la Paz S.A.S: Constituida el 26 de mayo del 2022. Se encuentra conformada por 10 personas: de las cuales 5 son mujeres (1 mujer en órganos de administración) y 5 hombres. Enfoques diferenciales: 3 personas firmantes: (2 mujeres y 1 hombres) se auto reconocen como indígenas y pertenece al cabildo indígena CAMUPA **3.Acompañamiento Formativo FA:** Del 18 al 20 de marzo se acompañó a la FA TURIPAZ en el evento formativo realizado por TRAVOLUTION "Destinos de Paz" que contó con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el objetivo de fortalecer el turismo comunitario como construcción de Paz en los territorios, en el cual participaron 15 organizaciones promotoras de turismo conformadas por firmantes de Paz, que hacen parte de la red de turismo.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**1.Acompañamiento a FPT Convenio 1356 de 2024 ARN-SENA:** Apoyo en la articulación institucional mediante el acompañamiento al proceso formativo en inseminación artificial en hembras bovinas, desarrollado los días 8 y 19 de marzo. En este proceso se capacitan 15 personas, de las cuales 9 son firmantes. Esta acción facilita el acceso a la oferta pública (SENA) de educación complementaria, fortalece capacidades productivas y contribuye a la reincorporación económica y la empleabilidad digna y sostenible, en línea con la acción 2.2.1.1.2. **2.Participación en sesión ITPS:** Temas: reporte de desplazamientos de vehículos de esquemas de seguridad y plena identificación de los escoltas; verificación de la seguridad perimetral del ETCR Agua Bonita; estado actual de orden público (elecciones 2026); Comunes: no reporta novedades de seguridad ni en temas de Género. Se programó próximo ITPS para 14 Abril 2026 a las 10 a.m. En línea con la articulación territorial para garantía de derechos (seguridad, protección). **3.Articulación del el HMI, Comité Local de Salud ETCR y ARN:** Objetivo:Programar fecha de la próxima Jornada de Salud en el ETCR Agua Bonita, para el día 17 de abril. La jornada incluirá atención con especialistas en medicina interna y pediatría, con el fin de garantizar la atención en salud de la
3		**Si**	población firmante, sus familias y la comunidad, asegurando el acceso efectivo a servicios de salud. Eje temático: Salud y Protección Social. **4.Articulación institucional con la administración municipal:** Se gestionó con secretario de gobierno nueva fecha para encuentro preliminar con representante de los firmantes del ETCR Agua Bonita y ARN. Objetivo: pogramar la primera sesión de la mesa técnica en la que se proyectará el Plan de Acción 2026 de la MMR, en línea con la articulación territorial para el desarrollo de los planes de la MMR y garantía de continuidad de espacios de participación y seguimiento. **5. Apoyo en articulación institucional con SENA**: Apoyo en convocatoria para socialización de estrategia Campe SENA Y Full Popular en el ETCR Agua Bonita II, orientado al fortalecimiento de la economía campesina, organización comunitaria y sostenibilidad de los sistemas productivos.En línea con acceso a la oferta pública y fortalecimiento de capacidades productivas. **6.Inauguración Planta fotovoltaica despulpadora:** Se acompañó en el evento de inauguración del sistema fotovoltaico de la planta despulpadora de fruta de la Cooperativa Coombuvipac, conformada por firmantes de paz. Proyecto financiado por Caquetá Eco a través de Colombia Red Adelco, con 52 paneles solares que

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
750 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

3		**Si**	que brindan autonomía energética a la planta, permitiendo una operación permanente y estable, con medidores bidireccionales que permiten vender el excedente de energía. La comunidad decidió destinar los ingresos por venta de energía a un fondo de compensación ambiental. Adicionalmente, se impulsa la economía circular: el 60% de la piña que antes era desecho fue analizado por la Universidad de la Amazonia, determinando que casi el 50% es fibra de alta calidad, aprovechable para alimentación animal o incluso consumo humano. Como resultado, se desarrolló una bebida carbonatada de piña a partir del sirope de cáscara, combinado con hidrolato de albahaca y canela, aplicando principios de economía circular. En línea con el desarrollo productivo y sostenible con articulación de aliados como Red Adelco, Universidad de la Amazonia, que contribuyen a la reincorporación económica y sostenible. **7. Articulación actores territoriales e institucionales:** Se acompañó el espacio de formación "Destinos de Paz", liderado por TRAVOLUTION, dirigido a 15 organizaciones de turismo comunitario, entre ellas TURIPAZ,, conformadas mayoritariamente por firmantes en proceso de reincorporación. El encuentro contó con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la ARN, la Gobernación del Caquetá y la
3		**Si**	Misión de verificación de la ONU. Objetivo: fortalecer el turismo comunitario y fortalecimiento de capacidades organizativas. Las sesiones incluyeron: construcción de marca y narrativa territorial; estrategias de comercialización y alianzas; y espacios de intercambio. A través de la red "Huellas Caminos de Reconciliación y Memoria", se socializaron herramientas y alianzas estratégicas para consolidar un propósito compartido: firmamos paz, abrimos caminos para el turismo comunitario.
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**1.Revisión de la base 3.4.1 Seguimiento PRE Individuales del 02 de febrero de 2026:** El 10 de marzo del 2026, se realizó revisión de base de datos, confirmando que, para Marzo del 2026, no existían seguimientos de proyectos productivos de firmantes asignados, programados ni próximos a vencer o atrasados. **2.Seguimiento a Proyecto Productivo:** En el mes de Marzo 2026 no hubo programación de seguimientos a proyectos productivos de los firmantes asignados.
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	***Registro Información:** En Marzo se registró información de 42 personas en estado activo. A la fecha se ha atendido el 100% de la población asignada. Se registro código FORM-PRI. ***Registro Información en SIRR AUTOSAR AI 067/21:** Se realizó atención a 1 mujer firmante que hace parte de la Estrategia AUTOSAR, a quien se socializó los resultados de la línea base aplicada en ARPA y la malla de acciones del Plan de Acompañamiento familiar, con el fin de que identificará acciones de interés para priorizar en su Plan de acompañamiento. Se registró código A067_SOCR_LINEABASE. ***Cargue Variables:** Se subió información en SIRR de variables cumplidas registradas en la base "Buscador Índice V2.1". y aquellas variables que contaban con medio de verificación, soporte y se realizó cierre conforme al Anexo 1. ***Gestión Interna:** Durante este periodo, no se generaron casos de gestión interna. ***Verificación módulo PQRSD del SIRR**, donde no se evidencia asignación de peticiones, quejas o reclamos en el mes de marzo del 2026.
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	*Revisión y Verificación de Asistencias: Se revisó el cargue de asistencia de 42 firmantes en ARPA y en SIRR con código FORM-PRI y 1 firmante AUTOSAR con código A067_SOCR_LINEABASE. *Se realizaron atenciones individuales conforme al Guion Metodológico de Ajuste a Planes de Reincoporación. *Los 42 Planes Individuales de Reincorporación de la población asignada se encuentran en elaboración y actualmente no se tienen planes en ejecución.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
750	-	2026	Mensual	*1/03/2026*	A	*31/03/2026*

7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**Revisión del Reporte de Desembolsos de Beneficios Económicos SEA:** **-Asignación Mensual:** De las 42 personas activas, este mes las 42 recibieron asignación mensual. **-Suministro Económico:** De 42 personas asignadas 41 recibieron suministro económico. **-Beneficios Económicos Adicionales:** 17 firmantes recibieron valor adicional por tener hijos menores de 12 años. 5 firmantes recibieron valor adicional por ser persona mayor. No se registra población gestante o lactante en este periodo. **-Auxilio Único de Normalización – AUN:** Se verificó que los 42 firmantes asignados recibieron el auxilio único de normalización. **-Otros Beneficios:** *Renta Básica: Se confirmó que las 42 personas recibieron 24 pagos de renta básica, y a la fecha, ninguno continúa recibiendo este beneficio. *Pensión: Los 42 firmantes recibieron el pago correspondiente a la pensión, la cual ya finalizó en su totalidad. La anterior información fue consolidada en la Tabla de reporte SEA y enviada por correo electrónico a la Profesional Orientadora de Facilitadores con copia al Profesional Social.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**1.Reuniones Virtuales:** *02/03/2026 –Reunión Coordinación GT con profesional facilitadores GT Caquetá. Tema: Socialización Proyecto de Resolución modifica el artículo 44 de la Resolución 2319 de 2024 en relación con el beneficio económico de la asignación mensual para Personas en Proceso de Reincorporación. Se elimina el criterio que permitía recibir asignación mensual a quienes devengaran hasta 5 SMLMV. Con la modificación solo podrán acceder al beneficio quienes No tengan ningún vínculo contractual, laboral, legal o reglamentario, ni contratos que generen ingresos. *02/03/2026 – Reunión Nacional – Actualización formatos IR-F-43 e IR-F 103. Temas: Asistencia presencial justificada (dificultad de asistir, orden público). Modificaciones en las planillas de asistencia de atención psicosocial. *03/03/2026 – Socialización herramienta de seguimiento línea base – Estrategia de acompañamiento a familiares AUTOSAR AI 067. Objetivo: Avanzar en la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Víctimas de Homicidio y Víctimas de Desaparición Forzada que Hacían parte del Proceso de Reincorporación (AUTO SAR AI 067-2021).
8		**Si**	*03/03/2026 – Socialización funcionamiento Pantallas SIRR – Ajuste a Planes. Temas: Funcionamiento de las pantallas y orientaciones operativas; Lineamientos caracterización – Ajustes formulación; Orientaciones técnicas para el manejo de pantallas; Reglas de priorización; Filtros por estado de la acción; Ajuste a planes (correcciones y Subsanaciones). *04/03/2026 – Reunión Socialización Ajustes PRI GT Caquetá. Temas: Revisión de estadística de los ajustes a Planes Individuales de Reincorporación; Análisis de los Orientadores sobre cada línea y acciones propuestas; Diálogo con los facilitadores. *06/03/2026 – Dialogo Facilitadores /Elecciones Congreso – Garantías electorales. Temas: Monitoreo de barreras y/o dificultades para la participación electoral de los firmantes de paz, en el territorio. Socialización de la verificación realizada del despliegue para la jornada electoral. Protocolo en casos de riesgo. Aplicación del protocolo de desplazamientos para empleados y/o contratistas. *06/03/2026 - Revisión claridades acciones Línea Económica. Tema: Claridades de acciones de la línea de reincorporación económica de cara a los ajustes a los planes de reincorporación individual. *10/03/2026 – Aclaraciones Índice con el GT. Temas: Cargue variables verdes y amarillas en el SIRR; Ruta de acceso canal teams metodología índice.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
750 - 2026		Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*		
8			**Si**	*11/03/2026 – Tania Responde. Temas: Contexto general beneficios económicos en el marco del Acuerdo final de Paz; Marco normativo de la renta básica, Asignación única de Normalización – AUN; Suministro Económico Alimentario - SEA; Apoyo recurso Proyectos Colectivos y/o Individuales; Asignación mensual en el marco de la Resolución 0546 de 2026 modifica artículo 44 de Resolución 2319, modificado por el artículo 2 de la Resolución 950 de 2025. *11/03/2026 – Socialización Convocatoria Fondo Emprender asociativos y Ruta Emprendedora. Temas: Ofertas SENA a Nivel asociativo en el marco del Convenio 1356 ARN-SENA. Requisitos de postulación. Términos de referencia. *11/03/2026 – Oferta acción comunitaria 3.1.1.1.1 y acción línea Política 4.2.1.1.1.A con la ESAP. Temas: Propuesta de formación de 40 horas certificada por la ESAP; Número de personas con la acción en Si Prioriza por municipios focalizados; Grupos mínimos de 35 personas. *11/03/2026 – Claridades Seguimiento a escenarios del índice de Reincorporación en SIRR. Tema: Manejo e interpretación adecuada del Anexo 1 – Malla de consulta de medios de verificación para el registro de variables del índice de reincorporación y el Buscador índice V2, para el registro en documento diligenciamiento de variables amarillas.
8			**Si**	*12/03/2026 –Jornada de Repaso a Planes Individuales con UTR – Día 1. Temas: Refuerzo Normativo; Cronograma; Estructura, tiempos y recomendaciones de la fase de formulación. *12/03/2026 – Espacio virtual de capacitación GT Caquetá: Comercialización y acceso a mercados. Temas: Acciones generales; acciones específicas a apalancar; manual de fortalecimiento para la comercialización y acceso a mercados. *17/03/2026 – Información ajuste resoluciones. Tema. Propuesta de modificación a la Resolución 0546/26, donde el suministro económico para personas en proceso de reincorporación aplique para quienes devenguen hasta 1 SMLMV. *19/03/2026 – Jornada de Profundización – Lineamientos programación anual PRI. Región Sur. Temas: Importancia de la planeación anual; indicadores de avance del programa; generalidades del documento; principios de la medición de planes; jornada de trabajo 6 de abril. *26/03/2026 – Traslados y Asistencias Psico. Temas: Verificación recepción planes evaluados de traslados, ajustes y programación de periodos de seguimiento; Asistencias psicosociales programadas; Variables del índice y cierres.
8			**Si**	**2.Reuniones Presenciales:** *04/03/2026 - Participación en la Sesión de ITPS Local. Temas: Reporte de Desplazamientos de vehículos de esquemas de seguridad y plena identificación de los escoltas; Verificación de la Seguridad Perimetral del ETCR Agua Bonita; Estado actual de orden público (elecciones 2026); Comunes: Sin novedades en temas de Género. Se programó próximo ITPS para 14 Abril 2026. *8/03/2026 – Acompañamiento a FPT Convenio 1356 de 2024 ARN-SENA: Formación en inseminación artificial en hembras bovinas, desarrollado los días 8 y 19 de marzo. Se capacitaron 15 personas, de las cuales 9 son firmantes. *10/11/2026 – Participación en la socialización de la estrategia Campe SENA Y Full Popular orientado al fortalecimiento de la economía campesina, organización comunitaria y sostenibilidad de los sistemas productivos. *24/03/2026 - Articulación institucional con administración municipal: Se gestionó nueva fecha para encuentro preliminar con representante de los firmantes del ETCR Agua Bonita y ARN, con el objetivo de programar la primera sesión de la mesa técnica. *18, 19 y 20/03/2026 – Acompañamiento y participación en formación “Destinos de Paz”

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
750 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

8		**Si**	liderado por TRAVOLUTION, dirigido a 15 organizaciones de turismo comunitario, entre ellas TURIPAZ, conformadas mayoritariamente por firmantes en proceso de reincorporación. Objetivo: fortalecer el turismo comunitario y fortalecimiento de capacidades organizativas. *25/03/2026 – Participación en Inauguración Planta fotovoltaica despulpadora. Proyecto con 52 paneles solares que brindan autonomía energética a la planta, permitiendo una operación permanente y estable, con medidores bidireccionales que permiten vender el excedente de energía. La comunidad destinará los ingresos por venta de energía a un fondo de compensación ambiental. *30/03/2026 - Presentación y propuesta COOMBUVIPAC. Temas. Socialización Resultados y ruta Trabajo Proyecto PMA // COMBUVIPAC
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	**1.Entrega documental a Técnico Documental (Formato FUID):** **Planilla Asistencia Presencial:** durante el mes de Marzo 2026 no se realizó entrega documental, debido a que la atención psicosocial fue registrada de manera digital en el ARPA mediante el sistema biométrico. En consecuencia, no se generaron planillas físicas. **Planes Individuales de Reincorporación:** Dado que nos encontramos en la etapa de ajuste de los planes individuales de reincorporación y aún no se han formulado los planes anuales, tampoco se generaron documentos físicos en este ámbito. **Entrega de Seguimiento a Proyecto Productivo:** Durante este periodo no se tuvo seguimiento programamos a Proyectos Productivos de firmantes asignados, por lo que no fue necesario diligenciar ni realizar el traslado documental del formato IR-F-135.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Lilliam Guarnizo Rojas Firmado digitalmente por Lilliam Guarnizo Rojas		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	LILLIAM GUARNIZO ROJAS	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	COORDINADORA ARN GT CAQUETÁ
		Fecha	*31/03/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx